

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026
	Versión: 02	

DCD 177 2022-100

Ibagué, 12 3 AGO. 2022

Doctor
RODRIGO HERNÁNDEZ LOZANO
 Gerente
 Empresa de Servicios Públicos - EMPUMELGAR ESP
 MELGAR - TOLIMA

Asunto: Informe Definitivo Revisión Cuenta Anual 2021.

Es necesario precisar, que no presentaron objeciones al informe preliminar el 5 de agosto plazo máximo, por lo tanto se confirman las observaciones y el informe preliminar queda en firme dando como resultado el informe definitivo.

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, modificados mediante acto legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 de 16 de marzo de 2020, practicó procedimiento de Revisión de la Cuenta Anual a la Empresa de Servicios Públicos - EMPUMELGAR vigencia 2021, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la Cuenta Anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos, el CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente el aplicativo SECOP e información suministrada por la Sujeto de Control.

2. ALCANCE

Teniendo en cuenta lo establecido en el Memorando de Asignación N° 026-2022, el estudio y evaluación de la cuenta anual concluyó con la emisión del pronunciamiento en relación con el Fenecimiento o no de la misma, según el numeral "2. PARÁMETROS PARA LA REVISIÓN", se estableció revisar y analizar los siguientes formatos conforme la naturaleza jurídica de la entidad, así:

Página 4 | 10

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

[Firma manuscrita]

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

TABLA DE CONTENIDO

No.		Pág.
1	Objetivo	4
2	Alcance	4
3	Resultado de la Revisión	5
4	Pronunciamiento Revisión de la Cuenta	8
5	Cuadro de Hallazgos	9

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026
	Versión: 02	

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR TOLIMA
EMPUMELGAR E.S.P**

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
 Contralora Departamental del Tolima

GUSTAVO ADOLFO CARDOSO MELO
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente (E)

OLGA LUCIA LOBO ARTEAGA
 Auditora

Página 2 | 10

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Todos!</i>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

INFORME DEFINITIVO REVISIÓN CUENTA ANUAL

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR TOLIMA EMPUMELGAR E.S.P

VIGENCIA 2021

Página 1 | 10

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA.

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

23 AGO. 2022

177=

- Formato F02-CDT, Movimiento Cuentas Bancarias.
- Formato F04-CDT, Movimiento de Inventarios.
- Formato F12-CDT, Boletín de Almacén.
- Formato F13-CDT, Póliza de Amparo de Fondos y Bienes.
- Formato F21-CDT, Litigios y Demandas.
- Formato F23- CDT, Plan de Mejoramiento.
- Contratación SECOP Vs SIA.

1. RESULTADO DE LA REVISION

3.1. FORMATO F-02 MOVIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS

Se cotejaron los saldos de la cuenta "11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS" rendidos en el Aplicativo CHIP, frente a la información reportada en el aplicativo SIA y el libro auxiliar de bancos los cuales no arrojaron diferencias como se observa a continuación:

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL CHIP (Pesos)	SALDO FINAL- TESORERIA - CONTABILIDAD	DIFERENCIA
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.557.816.414,00	1.557.816.415	
1.1.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	809	808,56	
	TOTAL	1.557.817.223	1.557.817.223	(0)

Las cifras reportadas en el aplicativo SIA, formato F-02, guardan relación con la información reportada a la Contaduría General de la Nación con fecha de corte diciembre 31 de 2021.

3.2 FORMATO F-04 MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Verificados los saldos reportados en el aplicativo SIA formato F-04 movimientos de inventarios, frente a los saldos reportados a la Contaduría General de la Nación, aplicativo CHIP **CGN2015-001-SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA**, cuenta 1.5 Inventarios con fecha de corte diciembre 31 de 2021, se observó que los saldos guardan relación entre si, no presentan diferencias significativas y estos fueron registrados conforme a los hechos económicos de la entidad.

Página 5 | 10

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

[Handwritten signature]

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

25 AGO. 2022

177

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL CHIP (Pesos)	SALDO FINAL- INVENTARIOS SIA	DIFERENCIA
1.5	INVENTARIOS	1.060.715.755	1.060.715.753	2
1.5.10	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	266.457.346	266.457.345	1
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	794.258.409	794.258.408	1

3.3 FORMATO F-12 BOLETIN DE ALMACEN

Se cotejaron los saldos rendidos en el aplicativo SIA formato F-12 boletín de almacén frente a la información rendida a la Contaduría General de la Nación, (Aplicativo CHIP), cuenta 1.6 Propiedad planta y Equipo con fecha de corte diciembre 31 de 2021, observándose que las cifras no presentan diferencias como se observa a continuación:

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL CHIP (Pesos)	SALDO FINAL- ALMACEN SIA FORMATO F_12	DIFERENCIA
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
1.6.05	TERRENOS	600.000.000,00	600.000.000	-
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	614.291.405,00	614.291.404	
1.6.40	EDIFICACIONES	303.686.722,00	303.686.722	-
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	818.467.596,00	818.467.595	
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	455.542.124,00	455.542.124	-
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.842.807.833,00	1.842.807.833	-
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	5.269.718,00	5.269.718	
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	278.660.921,00	278.660.921	-
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	758.362.204,00	758.362.204	-
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	178.654.780,00	178.654.780	-
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1.368.800,00	1.368.800	

3.4 FORMULARIO F-13 POLIZAS DE ASEGURAMIENTO

En la revisión del Formato F-13, Pólizas de Aseguramiento, rendido en la cuenta anual de la vigencia 2021, se observó que la Empresa de Servicios Públicos de Melgar Tolima

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

23 AGO 2022 177- -
 cumplió con el deber de asegurar los fondos, valores o bienes de la entidad durante toda la vigencia 2021, partiendo del F-13 de la cuenta anual 2020.

3.5 FORMULARIO F-21 LITIGIOS Y DEMANDAS

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 1

En el proceso de revisión de la cuenta anual vigencia 2021, Formato F21- CDT "LITIGIOS Y DEMANDAS", de la Empresa de Servicios Públicos de Melgar Tolima, frente a los registros contables reportados en el aplicativo CHIP, Información Contable Pública en Convergencia 2021 cuenta "9.1.20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS", se observaron diferencias en las cifras reportadas por valor de \$7.646.686.875.00 como se observa a continuación:

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL CHIP (Pesos)	REPORTE SIA F 21	DIFERENCIAS
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	-	-	-
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8.130.081.177	15.776.768.052	
	TOTAL	8.130.081.177	15.776.768.052	(7.646.686.875)

Significa lo anterior que la entidad no concilió los saldos y los estados de los litigios y demandas para ser rendidos a los diferentes entes de control, razón por la cual se presentan las diferencias entre el aplicativo CHIP y SIA

Dado lo anterior, se evidenció que los saldos contables se encuentran subestimados en la suma de \$7.646.686.875.00 afectando con ello la razonabilidad de los estados financieros.

3.6 FORMATO F-23 PLAN DE MEJORAMIENTO

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA SANCIONATORIA No. 2

EMPUMELGAR E.S.P. Tolima a diciembre 31 de 2021, tenía vigente plan de mejoramiento por concepto de revisión de la cuenta anual vigencia 2019, dejando como resultado 3 hallazgos, de los cuales se hizo seguimiento en desarrollo de la Rendición Revisión Cuenta

Página 7 | 10

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

Justo Quiró

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026
		Versión: 02

23 AGO. 2022

vigencia 2021 encontrándose que el plan de mejoramiento suscrito se cumplió parcialmente, ya que las acciones de mejora propuestas relacionadas con la publicación de los contratos en el aplicativo SECOP no se cumplió, toda vez que las mismas falencias persisten, como se evidencia en el presente informe en el numeral 3.7 SIA OBSERVATORIO – CONTRATACION vs SECOP inobservando con ello la Resolución N.351 del 22 de octubre de 2009 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima.

3.7 SIA OBSERVA VS SECOP: CONTRATACION

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA No. 3

La Empresa de servicios Públicos de Melgar Tolima, reportó a través del aplicativo SIA OBSERVA, 158 contratos por valor de \$19.026.256.331.31 y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP, 126 contratos por el valor de \$17.320.707.200.00, observándose un mayor valor reportado en el aplicativo SIA OBSERVA, en la suma de \$\$1.705.549.131.31, como se evidencia a continuación:

REPORTE CONTRATACION EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR TOLIMA ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021 CONTRATOS CELEBRADOS					
SIA OBSERVA			SECOP		
Modalidad de Contratación	Número de Contratos Celebrados	Valor	Modalidad de Contratación	Número de Contratos Celebrados	Valor
Concurso de Méritos	0	0	Concurso de Méritos	0	0
Contratación Directa	83	2.717.136.789,00	Contratación Directa	0	0
Licitación Pública	2	9.701.901.811,28	Licitación Pública	0	\$ 0
Mínima Cuantía	9	2.057.243.003,02	Mínima Cuantía	0	\$ 0
Selección Abreviada	0	0	Selección Abreviada	0	\$ 0
Otros procesos	64	4.549.974.728,01	Otros procesos	126	17.320.707.200
TOTAL SIA	158	19.026.256.331		126	\$ 17.320.707.200
DIFERENCIA	32	1.705.549.131,31			

Dada lo anterior, se evidenció que el Sujeto de Control no reportó el 100% de la contratación en el aplicativo SECOP, inobservando el decreto 1082 de 2015 "**Artículo 2.2.1.1.7.1. Publicidad en el SECOP.** Circular No. 01 de junio de 2013 y la Circular Externa No. 23 de 2017 de Colombia Compra Eficiente.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

23 AGO 2022
4 PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

177-118

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA SANCIONATORIA

La revisión de la cuenta anual rendida por la Empresa de Servicios Públicos de Melgar "EMPUMELGAR E.S.P" arrojó diferencias e inconsistencias en la información registrada en los siguientes formatos:

Formato F21-CDT, Litigios y demandas
 Formato F23-CDT, Plan de Mejoramiento
 SIA OBSERVA vs SECOP: Contratación

Por lo anterior, el resultado de la revisión se enmarca dentro de las conductas sancionables contempladas en el artículo 81, literal f, del Decreto Ley 403 de 2020, al *"Incurrir en errores relevantes que generen glosas en la revisión de las cuentas y que afecten el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal"*, por tanto, la Contraloría Departamental del Tolima dará apertura al procedimiento administrativo sancionatorio fiscal de que trata el Título IX de la referida norma.

En la revisión y análisis de los formatos rendidos en la Cuenta Anual, se confirma que existen incorrecciones en los registros y omisión en el reporte de información, incumpliendo por tanto con los requisitos de la rendición y conduciendo a la formulación de las observaciones administrativas relacionadas en el presente informe. En consecuencia, el Contralor Departamental del Tolima, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 268 y 272 de la Constitución Política y de conformidad con lo previsto en el artículo 30 de la Resolución 254 de 2013, profiere que la cuenta anual rendida por la Empresa de Servicios Públicos de Melgar "EMPUMELGAR E.S.P", correspondiente a la vigencia fiscal 2021, **NO SE FENECE**.

5 CUADRO DE HALLAZGO

Hallazgo Administrativa	Incidencia						Pág.
	Beneficio	Sancionatorio	Fiscal	Valor	Disciplinario	Penal	
1							6
2		x					7
3					x		8
TOTAL		1			1		

Página 9 | 10

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
 La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

[Firma manuscrita]

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

23 AGO. 2022

177---

Igualmente se informa que la entidad debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgo Administrativo" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co). Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a los correos electrónicos secretaria.general@contraloriatolima.gov.co / funcionario9@contraloriatolima.gov.co / olga.lopez@contraloriatolima.gov.co

Atentamente,


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
 Contralora Departamental del Tolima


 Revisó: **GUSTAVO ADOLFO CARDOSO MELO**
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente (E)


 Proyectó: **OLGA LUCÍA LOBO ARTEAGA**
 Profesional Universitario